



Data despachos de oficio quatro mrs.

279

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

Ciudad de Murcia celebró a treinta de Marzo de mil setecientos
noventa, y nueve, se presentó el oficio anterior del Sr. Intendente
Grab de esta Provincia comprehensivo de la R. orden del Consejo que
se le ha comunicado por la Contaduría Gral de Propios y Arbitrios
del Reino, mandando se libren al Sr. Jurado D. Ramon
Valles, del fondo de Propios setecientos quaxenta y siete rs. y
diez ms, por el motivo q. expresa la misma R. orden: La
qual se leyó a la letra para inteligencia de este Ayuntamiento.
quien haviendola oido, y conferido = Acordo pase a sus Abogados
Titulares para q. informen con instrucción de los antecedentes
del asunto, de si por esta dha Ciudad se deve avonar la cita-
da cantidad q. reclama el referido, o deponer lo combeniente
en la materia a dho Sr. Intendente = Como del Libro Ca-
pitular parece al q. me refiero

Domingo de Alcala

V. su
Hmo. Sr.

El Abogado Titular de N. que unicamente subscriue